

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**11788** RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de 9 de diciembre de 1986, que homologa un aparato receptor de televisión fabricado por «Sanyo España, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Tudela (Navarra) y Huesca (modelo CTP-3265).

Vista la petición presentada por la Empresa «Sanyo España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Tudela (Navarra), polígono industrial, sin número, por la que se solicita que la Resolución de fecha 9 de diciembre de 1986, por la que se homologa un aparato receptor de televisión marca «Sanyo», modelo CTP-3265, sea aplicable al modelo F-1409.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Visto el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 9 de diciembre de 1986 por la que se homologa el aparato receptor de televisión marca «Sanyo», modelo CTP-3265 con la contraseña de homologación GTV-0094, para incluir en dicha homologación el modelo de aparato receptor de televisión, cuyas características son las siguientes:

Marca: «Playsonic», modelo F-1409.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 14.  
Tercera: No.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**11789** RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de 28 de octubre de 1988, que homologa un aparato receptor de televisión fabricado por «Sanyo España, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Tudela (Navarra). (Modelo CEP-2591).

Vista la petición presentada por la Empresa «Sanyo España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Tudela (Navarra), polígono industrial, sin número, por la que se solicita que la Resolución de fecha 28 de octubre de 1988, por la que se homologa un aparato receptor de televisión marca «Sanyo», modelos CEP-2591, sea aplicable a los modelos FF-2509, G-525 y G-528;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos, no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Visto el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 28 de octubre de 1988 por la que se homologa un aparato receptor de televisión marca «Sanyo», modelo CEP-2591, con la contraseña de homologación GTV-0284, para incluir en dicha homologación los modelos de aparatos receptores de televisión cuyas características son las siguientes:

Valor de las características para cada marca y modelos

Marca «Playsonic», modelo FF-2509N.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 25.  
Tercera: Sí.

Marca «Sonitron», modelo G-525.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 25.  
Tercera: Sí.

Marca «Sonitron», modelo G-528.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 28.  
Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**11790** RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de 9 de diciembre de 1986, que homologa un aparato receptor de televisión, fabricado por «Sanyo España, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Tudela (Navarra) y Huesca (modelo CTP-4265).

Vista la petición presentada por la Empresa «Sanyo España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Tudela (Navarra), polígono industrial, sin número, por la que se solicita que la Resolución de fecha 9 de diciembre de 1986, por la que se homologa un aparato receptor de televisión, marca «Sanyo», modelos CTP-4265, sea aplicable al modelo F-1609;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Visto el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 9 de diciembre de 1986, por la que se homologa el aparato receptor de televisión, marca «Sanyo», modelo CTP-4265, con la contraseña de homologación GTV-0092, para incluir en dicha homologación el modelo de aparato receptor de televisión, cuyas características son las siguientes:

Marca «Playsonic», modelo F-1609.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 16.  
Tercera: No.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**11791** RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la de la Dirección General de Electrónica e Informática de 1 de diciembre de 1986, que homologa cuatro aparatos receptores de televisión, fabricados por Samsung Electrónica Portuguesa, en su instalación industrial ubicada en Alcoitao (Portugal).

Vista la petición presentada por la Empresa «Interinvest, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Nuria, 36, por la que se solicita que la Resolución de fecha 1 de diciembre de 1986, por la que se homologan cuatro aparatos receptores de televisión, marca «Samsung», modelos CB-349Z, CB-349F, CB-338Z y CB-338F, sea aplicable a los modelos CB-347F y CB-348Z;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 1 de diciembre de 1986, por la que se homologan los aparatos receptores de televisión, marca «Samsung», modelos CB-349Z, CB-349F, CB-338Z y CB-338F, con la contraseña de homologación GTV-0100, para incluir en dicha homologación los modelos de aparatos receptores de televisión, cuyas características son las siguientes:

Marca «Samsung», modelo CB-347F.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 14.  
Tercera: No.

Marca «Samsung», modelo CB-348Z.

Características:

Primera: Policromática.  
Segunda: 14.  
Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.